

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

SALE TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS LUNES Y SE REPARTE A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION.
 Con figurin, dentro y fuera de la capital, trimestre. 24 rs.
 Sin figurin, id. id. 21
 Ultramar y extranjero... 42
OFICINAS.
 Calle de S. Lorenzo, núm. 11.

ANUNCIOS DEL CALENDARIO PARA MAÑANA.
 Vigilia.—S. Leon II. papa y cf.

Salé el sol á las 4 y 59 m. y se pone á las 7 y 27.
 Salé la luna á las 12 y 43 m. de la m. y se pone á las 1 y 20 m. de la m.
 Tiene el día 14 h. y 48 m. y la noche 9 h. y 42 m.

JUBILEO.—En la iglesia de Madre de Dios.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
 Línea de anuncios... 12. urs.
 Ídem de comunicados... 24
 Los de los suscritores con un 25 por 100 de rebaja.
 Se admiten contratos á precios de tarifa.

En este mes terminan casi todas las suscripciones. El que hasta el día 28 no avise dejar la suya se entenderá que sigue y le será **OBLIGATORIO** el pago del que sigue.

Los que aun no tengan el **MAPA** que dimos en abril y el **FIGURIN** de este mes se servirán reclamarlos al repartidor.

ECEQUIEL TOVAR.

De una carta de nuestro amigo el médico valenciano Sr. Freaud residente en Tetuan, tomamos algunas noticias sobre el desgraciado estado de este valiente soldado, herido de suma gravedad en la memorable batalla de Yed-Ras.

El desgraciado Tovar pertenece al primer batallón y á la segunda compañía de Navarra, de la que es cabo segundo; es huérfano y natural del próximo pueblo de Santomera. Creemos que estos datos serán demasiado suficientes para interesarse por él y leer con sentimiento lo que sigue:

«... sucedió que los tiros tan ciertos de nuestra artillería no cesaban; y como nuestros valientes avanzaron tanto, vinieron á quedar confundidos con nuestros enemigos y en un terreno tanto mas peligroso, cuanto que estaba sirviendo de liando á nuestras piezas, qué hicieron un papel importante.

Allí fué herido Ecequiel Tovar; pero herido por una granada, que además de producirle una enorme herida en el muslo izquierdo, cinco considerables en la espalda, y otra extraordinaria, en la cual aparecian destruidos los músculos de la cadera izquierda, además de todo esto se le llevó todo el brazo del mismo lado.

Por esto he comenzado diciendo: Venid todos los que padecéis en el mundo: venid á recibir los mas grandes consuelos en las mas grandes desgracias de vuestros semejantes.

El infeliz habia de ser amputado en el mismo campo de batalla; y lo fué, en efecto, por don Juan Faura, subinspector de sanidad y jefe local, que en esta ocasion fué auxiliado por el señor Landa.

—¿Padeció usted mucho cuando le amputaron? pregunté yo á Ecequiel. No, señor, me contestó, porque habia padecido ya demasiado. Figúrese usted, continuó, si padecería, que con tantas heridas y sin cadera y sin brazo, y ardiendo mi poncho, mi mochila y mi morral, con todo esto tu-

ve que caminar mas de cincuenta pasos, porque los moros venian á cortarme la cabeza guñia en mano.

—¿Y por qué dice usted que iba ardiendo su ropa?

—Porque se prendió fuego á todo mi vestido así que estalló la granada, contestóme el desgraciado.

Y cuando yo lo preguntaba todo esto estaba aun en bastante apuro y en un continuo tormento, y apesar de todo, recuerdo que al encargarle que procurase estar animoso, contestóme, sacando un purp y succediéndolo: ¿Qué digo? Hasta se sonreia apesar de su deformidad, de sus dolores y de sus abundantes supuraciones.

—¿Lo que yo quiero es vivir, no importa cómo! decíame Ecequiel con una gracia admirable.

—Me alegro, le decia yo, me alegro que piense usted de ese modo.—Si señor, continuó, pienso estar alegre y lo he estado siempre, y esa alegría me ha salvado: sin duda la muerte, viéndome sonreir, creyó que me burlaba de ella y se marchó.

Y yo sonriéndome, continué diciéndole:—Sus amigos de Vd. lo habrán sentido.—Si señor, pero mas lo siento yo, me contestó.

Por manera que me parecia imposible lo que estaba viendo; parecíame imposible aquella serenidad y aquel valor en medio de una desgracia que casi no tiene comparacion; y en un jóven de veinticuatro años, despejado y muy bien parecido, y que además ni aun tiene el consuelo de tener padres en el pueblo de Santomera, de que es natural, en la provincia de Murcia, y que, sea dicho de paso, me parece debe tomar interés por el desgraciado.

Es cabo segundo y toda su ambición se reduce á que le den una cruz de Maria Luisa pensiónada y á que lo hagan cabo primero.

—¿Nada mas eso? le decia yo.—Nada mas, me contestó!

Y yo lo contemplaba verdaderamente entristecido, verdaderamente trastornado y no sin pensar en aquel momento que el infeliz Ecequiel parecia olvidar que acababa de hacer por las glorias de su nacion todos los sacrificios que es dado hacer á un soldado, y á un soldado, que despues de haber sufrido tantos martirios en el campo de batalla, donde se vió tan en peligro de que le cortaran la cabeza, donde tuvo que ser amputado, y donde al ser conducido cayó dos veces y una de ellas en un barranco, despues de tantos martirios, digo, queda el infeliz deforme y completamente inutilizado.

¡Ah! Ya que Ecequiel no tiene ni aun una madre que pueda llorar su infortunio, pueda contar para su consuelo con la madre patria, que madre es en esta nacion sentimental y religiosa.»

Leemos en un periódico lo siguiente, que nos parece muy grave para la prensa:

«Por el juzgado de primera instancia de Chiclana se ha dirigido exhorto á uno de los de Cádiz, á fin de que se haga saber al director de *El Comercio* que entregue el original de un artículo que pu-

blicó, ó que si para ello hubiese inconveniente legal, declare bajo juramento el nombre del autor del artículo, y que siendo este vecino de aquella plaza, se le prevega comparezca ante dicho juzgado para contestar á las preguntas que se le dirijan, todo con objeto de averiguar el fundamento que puedan tener las indicaciones que se hacen respecto al estado de inseguridad en que el decir del articulista se halla el pueblo de Chiclana.»

El director de *El Comercio* respondió que con arreglo á la ley de imprenta, no cree que el editor de un periódico deba dar esplicacion sobre los artículos que en él se publican, sino en el caso de que cometiérase en ellos algun delito, sean denunciados. Protestando de su respeto á la autoridad judicial, dijo que no podia prestarse voluntariamente á facilitar las noticias que se le piden, porque esto equivaldria á una abdicacion de los derechos que la ley ha concedido á la imprenta.»

Estamos completamente de acuerdo con la opinion del director de *El Comercio*.

Por disposicion de la junta provincial de instruccion pública se ha señalado el dia 17 del próximo mes para dar principio á los exámenes de maestros y maestras de primera enseñanza superior y elemental.

Para el dia 11 de Julio se ha anunciado la subasta de las fincas siguientes, procedentes de bienes nacionales.

Una trozo de tierra negro morena, situado en el partido de Aljucer, término de esta capital, tasado en venta en 37,300 rs.

Otro de idem idem en idem idem, por el tipo de 20,125 rs.—Las fincas anteriores tienen morenos y plantones.

Con fecha 18 del actual han sido admitidos los siguientes registros de minas: 127.—S. José.—Barranco de los Hornos, diputacion del Marallo, término de Lorca, tierras de doña Josefa Martínez. —D. José Ferrin Gonzalez, de Lorca.

131.—Segunda Matruencia.—Cabezo de la Solana, diputacion de Jacarés, término de idem, tierras de J. Rodríguez —D. Antonio Rubira, de idem.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 25 de junio.

Se da cuenta del parte anunciando el nacimiento de una robusta infanta de los señores duques de Montpensier.

Asimismo se inserta el acta estendida del nacimiento y presentación de la espresada infanta.

Por la mayordomía mayor de S. M. se publica el ceremonial con que se la administró el bautismo, imponiéndola el nombre de Maria de las Mercedes, y otra gran porción de ellos.

Se da cuenta de resoluciones tomadas por el ministerio de la Guerra.

Gaceta del 26 de junio de 1860.

Por el ministerio de la Guerra se publica un real decreto, en que se describe el uniforme que han de usar los generales y brigadieres del ejército.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publica una real orden para que principie á cumplirse por los tribunales el convenio celebrado con Prusia para la extradición de malhechores.

Por el ministerio de Fomento se autoriza á la compañía del ferro-carril de Madrid á Zaragoza para que continúe las escavaciones en el cerro de Mompichel, y disponga de las aguas alumbradas para llevarlas á la estación del Villar.

Por el ministerio de Hacienda se inserta la distribución de fondos por capitulos, correspondiente al mes de Julio.

Ascienden los gastos ordinarios y extraordinarios para el mes en que vamos á entrar á 181.091,508 rs. 18 cénts.

CRONICA PARLAMENTARIA.

SENADO.

Sesion del día 25 de junio.

Concluido el despacho ordinario sin que se produjera ningun incidente, se dió lectura del dictámen de la comisión relativo al proyecto de ley sobre ampliación de crédito á las empresas concesionarias de obras públicas.

Concluida esta usó de la palabra el señor Sierra para preguntar si habria inconveniente en que se trajeran por el gobierno los antecedentes que motivaron la primera nota en el asunto de la guerra de Africa.

Contestado por la mesa que se pondria la pregunta en conocimiento del gobierno, se levantó la sesion.

Eran las dos y treinta y cinco minutos.

CONGRESO DE DIPUTADOS.

Sesion del día 25 de junio de 1860.

Abierta á las dos y cuarto se leyó el acta de la anterior y fué aprobada en votacion nominal pedida por el Sr. Latorre D. Carlos.

Entrando en la órden del dia, se puso á discusion el dictámen de la mayoría y de la minoría sobre el debatido asunto de la reivindicacion de efectos públicos.

Segun la opinion de la mayoría de la comision, los titulos de la deuda ó de sociedades al portador, son reivindicables cuando no se enagenan por medio de corredores, con arreglo á las leyes establecidas.

Segun el voto particular los titulos ó valores al portador no son reivindicables, exhibidos que sean por el poseedor.

Contra el voto particular, habló el señor ministro de Fomento presentando algunos casos en que franquicia tan absoluta pudiera tener inconvenientes.

El Sr. Ortiz de Zárate nos hizo una larga historia del asunto, concluyendo por oponerse al voto particular.

Contestó, defendiendo el voto particular, el Sr. Marchal, que espuso magistralmente la cuestion.

Segun S. S. el derecho de reivindicacion no procede en los titulos al portador, sin perturbar profundamente el órden económico de los mercados.

Suspendida esta interesante discusion, se levantó la sesion.

Eran las seis menos cuarto.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

ZURICH 24.—Una nota nueva diplomática del gobierno suizo noticia á las potencias la ocupacion militar de

los distritos neutralizados de Saboya verificada, por tropas francesas, é insiste el gobierno suizo en su manera de considerar la cuestion; mantiene su protesta y pide á las potencias adelanten la convocacion de la conferencia.

GENOVA 24.—Escriben de Nápoles que se fortifica el castillo de San Telmo y que el gobierno con objeto de resistir, ha designado enérgicos jefes, para el mando de las divisiones que han de operar.

El ministro de los Estados-Unidos pide reparacion por el insulto inferido al pabellon angio-americano. Desembarco de voluntarios en Méjico.

LONDRES 24.—Lord John Russell ha respondido en la Cámara que siente manifestar que el gobierno francés no ha mostrado disposicion alguna de adoptar un arreglo en equivalencia á los tratados de 1815. Añadió que el gabinete inglés no ha podido examinar todavia la nota de Thouvenel, relativa á la toma de posesion de Saboya, ni determinar qué conducta ha de seguir para mantener la neutralidad de Suiza.

Garibaldi tiene tres generales de division y seis de brigada. Cinco nombrados entre sus coroneles y cuatro de los napolitanos que se le han pasado.

PARIS 24.—El emperador y la emperatriz fueron ayer á Villegenis y SS. MM. hallaron á toda la familia cerca del principe enfermo, á quien administró el cardenal arzobispo de París los últimos sacramentos. Se asegura que durante la permanencia de la emperatriz en Biarritz hará una escursion á su posesion de Artea.

TURIN 24.—El principe de Torreausa ha sido nombrado presidente del Consejo y dictador substituto en Palermo.

Se lee en el *Adriático* que en Pola el gobierno austriaco obligó á un buque mercante de Rávena á enarbolar pabellon pontificio; y que en Fianza, el capitán del puerto, rehusó los papeles de salida al mismo buque porque llevaba el pabellon tricolor de Cerdeña.

MARSELLA 24.—El gobierno pontificio ha enviado tropas por precaucion á Ferno y á Ascoli.—El doctor inglés Manning ha sido nombrado prelado.—La organizacion de Sicilia progresa y la milicia nacional funciona. Los republicanos se adhieren á Garibaldi.—Un decreto de este restablece las aduanas.

PARIS 25.—Anoche falleció el principe Gerónimo.

TURIN 25.—El principe de Torreausa ha sido nombrado presidente del Consejo de Sicilia y dictador substituto.

Un despacho de Nápoles dice que el rey está gravemente enfermo y que se atribuye al gobierno la resolucion de devolver los buques apresados, poner en libertad los pasajeros y entregar las mercancías.

LONDRES 25.—Hay noticias de Canton que alcanzan al 6 de mayo. Los chinos no habian contestado al ultimatum de Francia é Inglaterra, y hacian grandes preparativos de resistencia.

PARIS 25.—Las noticias de la república mejicana alcanzan al 1.º de junio. Derrota y captura de Ulraga, por Woll. Levantamiento de sitio de Guadalajara, así como de la Jaca. Miramon ha arengado á las tropas.

El Sr. Pacheco habia llegado á Veracruz; se hicieron grandes preparativos para recibirle; los buques anclados en el puerto saludaron al embajador español; despues fué visitado por el ministro americano y otras muchas personas notables. En Méjico se hacen tambien preparativos para recibirlo dignamente.

Se anuncia la modificacion del ministerio mejicano. La salida de Merdi de Tejad es muy probable.

Id. id.—Con motivo del ataque sobre Messina proyectado por Garibaldi, se han aumentado las obras de defensa de la plaza, y alzado reductos á alguna distancia de la poblacion. Las tropas reales que la guarnecen desean luchar en el campo antes de sufrir el sitio.

Los insurgentes tienen formada una columna de operaciones perfectamente equipada; pero no saldrá esta de Palermo hasta tanto que se halle la otra columna en disposicion de marchar.

Los buques de que disponen son de poco bordo y de escaso valor.

Parece que hallan dificultades para el armamento y que no es mucha la abundancia de recursos metálicos, por cuya razon tienen que apelar á la exaccion de impuestos harto onerosos.

El comercio sufre pérdidas considerables: el pueblo sigue no obstante, ayudando á la insurreccion.

CARTAGENA 25.—Ha salido para su destino la goleta *Buenaventura*.

ALGECIRAS 25.—El general Rios continúa en el mismo alarmante estado. La salud del ejército es buena; el tiempo igualmente; el Estrecho en calma.

NOTICIAS GENERALES.

El general Dulce, se halla postrado en cama, á consecuencia de un ataque cerebral.

Por despacho telegráfico de Tánger, del 23 por la mañana, se sabe oficialmente que de órden del gobierno marroquí, estaba ya reunida con esceso para la entrega al gobierno español la cantidad de seis millones de duros: que estaba ya nombrada la persona que habrá de hacer dicha entrega, y aunque no se tenia noticia del puerto en que debia verificarse, esperábase de un momento á otro la órden del Sultan designándolo.

El valiente general Turon, ha salido en posta en direccion de Tetuan, con objeto de encargarse del mando en jefe del ejército de ocupacion, y del gobierno de la espresada plaza.

Estos dias han continuado en las comisiones del Senado los debates sobre el proyecto de ley de ascensos, y otros relativos á la milicia que están presentados á las Cortes. Sabemos que los trabajos están sumamente adelantados en materia de tanta importancia, y que al reunirse en su segundo período la legislatura actual, podrá el Senado consagrarse desde luego á su exámen.

Noticias que nos merecen algun crédito, aseguran que se está formando un ejército de ciento cincuenta mil hombres de todas armas, con su material de guerra correspondiente, entre el pontificio, el napolitano y treinta mil hombres por parte de Austria.

Hace tres dias que un oficial general del emperador Francisco José, cuyo nombre no se dice, tuvo una conferencia secreta de tres horas con Lamoriciere y tres generales napolitanos, entre ellos Nunziante.

Se supone que el objeto de formar este ejército, es el de hacer frente á la revolucion italiana y sofocarla. Se dice que el plan de operaciones es hasta ahora un misterio que nadie ha podido penetrar.

El *Semaphore* de Marsella inserta una noticia de la que le dejamos toda la responsabilidad, porque es demasiado grave para poder admitirla sin reserva. Dice este periódico que la guarnicion de Messina se ha sublevado al solo anuncio de que Garibaldi iba á marchar sobre aquella poblacion, y que muchos regimientos han salido ya de la plaza para reunirse al hasta hoy afortunado general. Creemos que á ser cierta semejante nueva, nos habria sido comunicada ya por el telégrafo, más á pesar de esto no nos atrevemos á negarla, porque son tan variadas las peripecias ocurridas hasta ahora en los asuntos de Sicilia, tales los misterios que se usan para que no pueda tralucirse lo que por allí pasa, que nos contentaremos con dudar de ella por ahora, esperando á que sea confirmada ó desmentida por otros conductos.

Los demas periódicos que ayer llegaron á Madrid, no dan á conocer cambio ninguno de importancia en la situacion de la isla y solo nos dicen que Garibaldi tiene que luchar con algunos inconvenientes para la organizacion que está dando á sus conquistas, y que se notan algunos síntomas de oposicion entre el ministerio nombrado por él, y parte de las personas que mas asiduamente le rodean.

Sabemos sin embargo, que el gobierno insurreccional de Palermo, prepara con el objeto de completar las medidas militares que tomó hasta ahora, un decreto sobre la institucion del cuadro del estado mayor del ejército siciliano. Se asegura que segun el proyecto de este decreto, serán tres los generales de division, y probablemente recaerá uno de estos cargos en el coronel Médici, que tan oportuno refuerzo acaba de llevar á los insurgentes.

La organizacion del ejército siciliano, llevada á cabo con elementos regulares, será un hecho que tendrá mucha importancia, puesto que servirá para dar á los acontecimientos actuales un carácter muy distinto del de los años de 1848, durante los cuales no se imprimió á la revolucion ninguna direccion política, ni existió ejército alguno regular.

Las fuerzas napolitanas por su parte se ponen en el máximo de pie de guerra y para el 1.º de julio próximo llegarán á componer una cifra total de ciento sesenta mil hombres, comprendiendo la reserva normal que es de treinta y tres mil y que hará parte del ejército activo, la segunda reserva reemplazará á la primera, siendo su efectivo de cuarenta mil soldados.

En Partici se suceden muy á menudo los consejos de ministros y todos se parecen, porque nada se decide en ellos. El día 10 llegaron allí dos correos de gabinete, uno ruso, otro austriaco, y ademas un ayudante de Lamoriciere. Se dice que los pliegos de que eran portadores los primeros, causaron al rey un profundo desagrado, y que los del último motivaron una reunion

de ministros. Con este motivo, dice el *Courrier* que las ofertas y consejos de Lamoriciere, no han satisfecho a la corte de Francisco II, y a la fecha de las últimas correspondencias, no se hablaba en Nápoles de otra cosa mas que de medidas desesperadas. Vacilando en otorgar una Constitucion que probablemente no seria aceptada, y previendo el momento en que le será preciso huir, el rey está casi dispuesto a dejar sus estados cuando las circunstancias lo exigiesen, encomendando el cuidado de salvar la dinastia a uno de sus parientes que podria jurar un estatuto ó Constitucion, cualquiera que fuere, y la que solo duraria hasta que los austriacos y las tropas reales pudiesen volver a colocar en su trono al monarca desterrado.

Un incidente tan grave como inesperado ha ocurrido en una de las últimas sesiones del Parlamento de Turin. Un diputado preguntó al gobierno lo que pensaba hacer para obtener la libertad de los detenidos políticos que el duque de Módena encerró en las prisiones de Mantua, y que permanecen en ella aun despues de la paz de Villafranca. Otros dos diputados se asociaron a esta interpelacion, este diéndola a los prisioneros italianos que guarda en su poder el gobierno pontificio.

El conde de Cavour contestó diciendo, que se alegraba mucho de que se hubiese llamado la atencion de la Cámara sobre hechos tan sensibles como dolorosos, y que están en oposicion con los principios de derecho público que rigen a todos los pueblos civilizados; recordó tambien dos hechos, de los que ya se habia hablado, pero que no fueron nunca confirmados de un modo oficial; el duque de Módena llevó al fugarse algunos detenidos políticos que entregó mas tarde al gobierno austriaco, y los suizos y los carabineros pontificios hicieron lo mismo al evacuar las Romanas.

Con este motivo el gobierno sardo dirigió al Austria reclamaciones diplomáticas que no produjeron resultado alguno, pues que esta potencia respondió que no habiéndose cumplido lo dispuesto en los preliminares de la paz de Villafranca, estaba dispensado de hacer nada en favor de los prisioneros que tenia en su poder. Por esto, hallándose rotas las relaciones entre los dos gobiernos, el conde de Cavour añadió que no podia hacer otra cosa que denunciar a la opinion pública de Europa los hechos que acabamos de narrar.

«Yo sé, dijo, que las declaraciones hechas en este recinto no serán perdidas. Si alguna influencia se puede ejercer sobre los gobiernos, solo es por medio de la opinion pública, y no dejaré de sacar partido de esta discusion para escitar a la Europa a que manifieste su opinion sobre este hecho.»

Un despacho telegráfico inserto en el *Globo* de Londres contiene un análisis del último despacho que M. Thouvenel dirigió a los diferentes gabinetes con motivo de la anexión de la Saboya y Niza. El ministro dice en él que la anexión se ha verificado en virtud de una cesion voluntaria del rey de Cerdeña, y aceptada por el sufragio universal de las naciones interesadas; expresa la confianza que abriga de que semejante convencion, cumplida de una manera tan conforme al derecho público europeo como al derecho internacional, obtendrá el asentimiento y la aprobacion de Europa, tanto mas, cuanto que el gobierno de Francia está pronto a llevarla ante un Congreso, en el que manifestará que acepta plenamente todas las obligaciones que le impone el art. 92 del acta final del Congreso de Viena, en lo que concierne a los territorios neutralizados de Saboya.

No recibimos hoy ninguna noticia nueva acerca de lo ocurrido en Baden, y los periódicos extranjeros se entregan tan solo a conjeturas sobre sus resultados, que tendrán mas ó menos probabilidades de salir ciertas, pero que no por eso dejan de ser todas infundadas, puesto que nada se ha traslucido hasta ahora de los acuerdos tomados por los soberanos allí reunidos.

(Correspondencia particular de El Día.)

Palermo 12 de junio de 1860.

Esta tarde ha salido para Nápoles un crecido número de embarcaciones, conduciendo a las tropas comprendidas en la capitulacion última, pero el embarque no pudo verificarse de una sola vez, y creo que se repetirá esta operacion durante toda la semana. Cuando se haya trasladado a bordo el último soldado, aparecerá en la fortaleza la bandera italiana, sirviendo de señal, para que pueda tomar posesion de ella Garibaldi.

Mientras que las tropas se trasladaban a los buques, algunas bandas de música dispuestas al efecto tocaban aires marciales, y los soldados contestaban a los gritos de la multitud, que se apiñaba a presenciar el espectáculo con la voz de ¡viva el rey! Estas tropas irán en su mayor parte al continente, de lo que deduzco que el gobierno napolitano no piensa en volver a tomar la ofensiva.

Cualquiera creeria que lo que Francisco II se propone es esperar a que los sicilianos se cansen de los piemonteses, y aun de sí mismo, como otra vez suce-

dió: pero desde entonces los tiempos han cambiado, y la Sicilia cuenta hoy con poderosos auxiliares exteriores que le faltaban en aquella época.

Por otra parte, la contemporización es un medio peligroso en circunstancias como las presentes, en las que cada semana es teatro de acontecimientos, que tardarian antes en realizarse mas de un siglo.

Creo que la corte de Nápoles debe de tener muy poca confianza en sus generales, y cuanto mas examino la situacion, cuando comparo los dos ejércitos enemigos, el de Garibaldi y el que en estos momentos se retira, adquiere en mi mayor fuerza la conviccion de que era muy posible resistir a los insurgentes y hasta comprimir la sublevacion, sin necesidad de recurrir al bombardeo, pero los jefes realistas no tenían absolutamente ninguna inteligencia militar, y dejaron que se les escapase la ocasion mas oportuna.

Despues de las escenas de *vendetta* popular, entraremos ahora en una fase nueva, la de las medidas administrativas de organizacion del ejército. Al presente se trata de crear una division compuesta de dos regimientos, que será mandada por el coronel Turr, jefe de estado mayor de Garibaldi.

Como sucede siempre en casos análogos a este hay muchas personas de quienes se sospecha que conspiran para derribar la nueva situacion, y a consecuencia de esta desconfianza, muchos individuos entre los que se cuenta el príncipe Manganelli han recibido orden de salir inmediatamente de la isla: algunos otros se dice que serán objeto de los mismos rigores, pero una gran parte los han enviado por medio de una fuga anticipada.

Por un decreto del gobierno dictatorial, se ha nombrado en cada cabeza de distrito una comision especial para juzgar con arreglo al código militar, los delitos cometidos durante la guerra que hace poco tiempo ha comenzado; pero como no es posible instalar oficiales del ejército en todas las localidades, se ha decidido que los constituyesen jueces civiles, encargados de hacer sus veces. Cada comision se compondrá de un presidente, cuatro jueces, un abogado fiscal y un secretario.

No pueden Vds. figurarse la nube de periódicos que ha aparecido en esta ciudad, apenas se hubo declarado independiente, y los que aunque recién nacidos, tienen ya completa su dentadura y tan buenos pulmones, que estoy seguro se harán oír de todas partes. Los principales son el *Diario oficial* del gobierno siciliano; la *Unidad italiana*, que segun parece es el órgano de la politica del conde de Cavour; el *Victor Manuel*, que resume la idea nacional; la *Tijera*, inspirada por el abogado Francisco Crispi, ministro de Gobernacion y Hacienda, y ademas el *Garibaldi*, la *Italia*, la *Nacionalidad*, el *Predicador italiano* y otros varios que en este momento no recuerdo.

13 de junio.

El precio del pan y de los maccaroni ha subido mucho. Esto es mucho mas grave de lo que probablemente se imaginaron Vds. en Madrid. La miseria es muy grande, lo cual se comprende fácilmente reflexionando en el estado de crisis en que hace largo tiempo se encuentran Palermo y sus inmediaciones. Se ha prometido distribuir pan a los mas necesitados, lo que se hacia tambien bajo el gobierno napolitano, pero dudo que el estado de los fondos permita hacerlo por mucho tiempo.

Acabo de ver desfilar dos a dos, mas de mil paisanos armados ya con sables, fusiles, pistolas y algunos con picas, ó instrumentos de labranza. Un sacerdote llevaba la bandera, y el que mandaba la columna era un fraile, cuya orden no puedo decir con seguridad cuál seria, pero por sus hábitos, me pareció que debía pertenecer a los benedictinos: este jefe iba armado hasta los dientes.

Los oficiales de la marina sarda recorren las calles, mezclados con los soldados de Garibaldi, y como si hubieran ya tomado posesion de Palermo.

NAPOLIS 16 de junio de 1860.

La noticia que circuló por aquí estos dias de un desembarco de voluntarios en Calabria, ha resultado falsa: pero se espera que se realice de un momento a otro, y el gobierno envia para impedirlo numerosas fuerzas.

Messina, aunque en poder de este gobierno, está sumida en la anarquía mas completa: de los soldados, unos manifiestan deseos de unirse a Garibaldi, y otros de permanecer fieles al rey; los oficiales tienen el mayor trabajo en hacerse obedecer, y se teme que está próximo el instante en que les sea de todo punto imposible.

Los capitanes de los buques capturados han protestado con gran energia, y como los embajadores de sus potencias han tomado cartas en el asunto, se cree que las autoridades napolitanas se verán obligadas a devolver sus presas, pagando ademas una indemnizacion, que los capitanes quieren que sea de 26.000 ducados.

Ajosia, el antiguo director de policia, no es ya mas que un simple particular, habiendo sido destituido sin dejarle honores ni pension ninguna, lo cual, segun se

dice, ha hecho que sufriese un profundo trastorno su razon.

El gobierno sigue ocupándose de redactar la contribucion anunciada.

La escuadra inglesa ha recibido refuerzos, y cuenta ya con cuatro navios de linea.

Nuestros lectores no habrán olvidado el ruido que ha hecho una parte de la prensa de Portugal, con motivo de los pequeños conflictos ocurridos en las fronteras de ambos pueblos, y la significacion alarmante que habian dado a los aprestos militares de Portugal ciertos diarios de Europa, que veian ya reproducirse en esta parte de la Península acontecimientos parecidos a los que están sucediendo en la península itálica. Pues bien: los conflictos fronterizos han cesado, dando el gobierno de S. M. las órdenes mas terminantes para que se respeten en todas partes los verdaderos intereses del país, y hoy las correspondencias de Lisboa nos anuncian que los dos ó tres mil hombres, a quienes se habia provisto de un material de guerra a la altura de los adelantos modernos, están destinados a embarcarse en una pequeña escuadrilla mandada por el duque de Oporto, hermano del rey, con direccion a Angola, para sofocar allí una insurreccion negrera. La España y Portugal nos tienen hoy mas deseo que el de estrechar dentro de su respectiva independencia, las relaciones que pueden hacer de dos pueblos un poder cada dia mas respetado en Europa.

Dicen de Londres que la protesta de don Juan de Borbon ha producido una indignacion general en Inglaterra. Españoles y extranjeros residentes en Londres, lo condenan en todas sus partes, y parece que Cabrera ha sido uno de los primeros en manifestar su desaprobacion. La prensa inglesa lo ha acogido con el mayor desden. Don Juan carece de todo crédito y respetabilidad en Europa.

Una correspondencia de Nápoles que recibimos hoy asegura que el conde de Aquila, nombrado presidente de la comision encargada de elaborar una Constitucion, habrá dado gran impulso a los trabajos, y que la futura Constitucion estaba muy adelantada.

El telégrafo anuncia que ayer tarde falleció el príncipe Gerónimo Bonaparte. Los partes nos habian indicado las alternativas de su grave enfermedad, y que, no dando ya esperanzas de vida, se le habian administrado los últimos sacramentos. Ha sucumbido a un ataque cerebral.

El príncipe Gerónimo, el menor de los hermanos de Napoleón I, nació en 1784, y habiendo sido colocado por este en el trono de Westfalia en 1808, gobernó el reino con bastante acierto. En 1813 se vió precisado a abandonar el trono y la Alemania; pero despues de la derrota de las tropas imperiales en Waterloo fué a establecerse en los estados del rey de Wurtemberg, con cuya hija se habia casado, y que le confirió el título de príncipe de Montfort.

Re-establecido últimamente el imperio en Francia, regresó a su patria, y al lado de Luis Napoleón, que tenia en mucho aprecio los consejos de su experiencia. Ha muerto a los 76 años de edad.

CORREO ESTRANJERO.

PARIS 21 de junio de 1860.—Los precios oficiales de las harinas a entregar en 30 dias, se ha establecido entre 41 frs. 71 cénts. y 45 85 los 100 kilogramos, ó sea 65-50 a 72 frs. el saco de 157 kilogramos.

Los factores del mercado han apuntado la entrada de 10 555 sacos de harina, los cuales se han vendido, menos 429 quintales, en que se han aumentado las existencias de la plaza.

El temporal sigue con la alternativa que hasta ahora: unas veces despejado, otras con lluvia.

Los negocios en harinas cuatro marcas no han estado tan animados.

La cotizacion marca 69 y 68-75 el mes de junio: 69 francos 75 cénts. a 70 mes de julio: 70-50 agosto: 70-25 a 70 julio y agosto: y 75 a 74-50 cuatro últimos meses.

El trigo se ha presentado en baja 50 cénts. en hectolitro.

Los del comercio han encontrado difícil salida con 1 franco de pérdida por cada 120 kilogramos.

LIORNA 18 de junio.—La cosecha se presenta inmejorable y abundante. Se teme que no tarde en pronunciarse la baja.

NEW-YORK 6 de junio.—Las harinas están en baja a consecuencia de ser poca la demanda.

Desde el viernes se han vendido 34.000 barriles de 27-25 ó sea 75 frs. los 88 kilogramos.

Los trigos han tenido mas estimacion y han estado mas pedidos. Alza de 25 a 50 cénts.: se han contratado 50.000 hect. de 18-50 a 21-50 de 77 kilogramos y medio.

GACETILLA.

DISPARATES.

Mientras pensaba Cain dar muerte á su hermano Abel, las coplas de Calain muy bien cantaba Raquel. Al escucharlas Samuel que vivia en Pontevadra, se subió por una yedra á la copa de un florón, donde se encontró á Neron reclinado en una piedra cantando el Kirielsion,

Entre las ramas de un cedro que está encima del castillo de las Peñas de San Pedro, se morendaba un novillo en menos que canta un grillo el rey don Pedro el Cruel, que á decirlo á Montiel fué con su manto y casaca

Se reciben los de toda clase hasta las 2 de la tarde del día de la publicación.

llevándolo en su butaca un teniente coronel y el marqués de Caravaca.

Al saber el Tamorlan de Persia, tales sucesos, mandó una arroba de quesos de regalo al gran Sultan. el magico de Astracan sabedor de tal regalo llamó al conde don Gonzalo; quienes cantando una copla de «Mambrú se fué á la guerra,» llegaron por Inglaterra á la gran Constantinopla.

Mas cansado y enfadado ya te miro buen lector, de ver tanto desatino que sin tino

se forjó. la mente estraviada del pobre poeta tu atento seguro y fiel servidor E. Heróles.

SECCION MERCANTIL.

Precios del día 27.

Frigo del pais	fan. de	60	a	68	fs.
Manchego	de	60	a	68	
Cebada	de	27	a	50	
Maiz	de		a		
Gieja	de		a		
Conchal superior	lib. de	38	a	90	
Idem inferior	de	88	a	88	
Medio conchal	de	88	a	91	
Candongo	de	100	a	102	
Basto Diamontes	de	66	a	70	
Alducar	de	50	a	58	

Director, propietario y editor responsable, D. RAFAEL ALBAZAN Y MARTIN.

Imprenta del mismo, S. Lorenzo, 44, a

Se admiten para el Diario de Cartagena y demas de Madrid y provincias.

SECCION DE ANUNCIOS.

SUBASTA DE FINCAS.

Por D. Antonio Palarea, como administrador del Excelentísimo señor duque de Berwick y Alba, se venden á pública subasta voluntaria, las fincas urbanas que S. E. posee en el pueblo de la Alberca, distrito municipal de esta capital; las que con la cualidad de ser francas, y libres de todo censo, tributo ni gravámen, se espresan á continuación:

Rs. vn. Cs.

Una casa en donde está establecida la escuela pública; que linda por Levante con otra principal, de la misma pertenencia, Mediodía calle pública, Poniente y Norte con tierras de S. E.; cuya finca forma parte de la indicada casa principal, y para dejarla enteramente independiente de ésta, hay que hacer algunas obras que se ejecutarán por cuenta de S. E. exceptuando una pared medianera para dividir el corral que le corresponde con arreglo á su confrontacion, que será costeadada por el comprador, y ha sido tasada en...

8666 66

Otra ídem contigua á la almazara, de una cubierta de terrado y un descubierta; que linda Levante con otra de la misma pertenencia, Poniente dicha almazara y Mediodía y Norte calle pública, valorada en...

1866 66

Otra ídem inmediata á la anterior, compuesta de una entrada, un cuarto y un descubierta; su elevacion de sola una cubierta de terrado; que linda por Levante con otra de la viuda de Francisco Andrés Cánovas, Mediodía y Norte calle pública y Poniente la indicada casa de la

misma pertenencia; y vale segun tasacion.

2400

Otra ídem, llamada del Estanco, compuesta de una grande entrada, dos cuartos y un gran descubierta, con un egido plantado de paleras por la parte del Norte, siendo su elevacion la de una cubierta de terrado; y linda por Levante viuda de Francisco Velazco, Mediodía y Poniente calle pública y Norte tierras de S. E., apreciada en

4666 66

Otra casa horno de panecer, compuesta de una entrada, un cuarto y otra habitacion grande que sirve de leñera, con un pequeño corral, su elevacion de una cubierta; y linda por Levante y Mediodía calle pública, Poniente José Ruiz y Norte Francisco Gil, valorada en

5200

Ultimamente otra casa situada en la calle del Aire, compuesta de una sola crujía y en el extremo de ella una habitacion dormitorio, su cubierta de terrado, un espacioso corral con algunos árboles frutales y un gran conjunto de paleras; que linda Levante dicha calle, Mediodía y Poniente Andrés Tornel, y Norte José Vera, tasada en

4666 66

La subasta se celebrará el día 10 de julio próximo á presencia y en la escribania de don Roman Gayá y Ansaldo, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la misma, sita en la plaza de Vinader, núm. 7.

Murcia 26 de junio de 1860. — Antonio Palarea.

MONTEPIO UNIVERSAL.

Con arreglo al artículo 39 de los Estatutos de la compañía,

aprobados por real orden de 9 de diciembre próximo pasado caducan en el proximo día 30 del presente mes todos los recibos expedidos hasta fin de 1859, por cuotas sociales, que no hubieren satisfecho los señores suscritores. Apesar de que las pólizas llevan al dorso los Estatutos que deben conocer los señores suscritores, debo llamarles la atención sobre el plazo fatal que se aproxima, porque se apresuren á satisfacer los recibos que tengan pendientes hasta fin de 1859 y se eviten la caducidad de sus suscripciones.

Ignorandose el paradero de los suscritores que á continuación se espresan se les avisa para que pasen á satisfacer sus recibos, pues en otro caso incurrirán en caducidad sus suscripciones.

- D. José Lopez Gonzalés.
- Matias Sanchez Fernandez
- José Lopez Navarro.
- Ramon Romero Ortiz.
- Gerónimo Espin y Reguiel.
- Antonio Garcia Sala.
- Francisco Vicente Perez.
- Antonio de Alamo Martinez.
- D. Maria del Rosario Costa.
- D. Miguel Hernandez Guirao.
- Francisco Martinez Outon.

A LOS ENFERMOS.

Copiamos de los periódicos de Granada la relacion de dos curas hechas por el doctor ALBONY que vive en esta, calle de Victorio, n.º 22, administración de Asfalto.

Entre varias curas hechas en esta provincia por este médico, llama mucho la atención la de Antonio Granizo, en la calle de la Porteria de Santa Paula, núm. 5. Este desgraciado estaba de seis años á esta parte enteramente baldado en su cama, padeciendo unos dolores atroces de reumatismo que no le dejaban descansar ni de día ni de noche, hecho un esqueleto con diarrea colicativa no tenia mas que los huesos pegados á la piel, cuando el doctor Albony emprendió su cura con tanto acierto que en menos de un mes han desaparecido todos sus dolores y cursos ya descan-

ta bien, tiene buen apetito, baja solo de su cama y principia á pasearse en su habitacion. Animo pues y valor á los desahuciados!

DOLOR DE CEATICA AGUDISIMO.

D. Federico Vaires, (calle de S. Juan de los Reyes número 4) padecia de algun tiempo á esta parte un dolor de ceatica muy agudo en toda la pierna izquierda, que le tenia baldado en cama echado, hora abajo sin poder moverse de ninguna manera. Por todo consuejo se le habia dicho que su cura necesitaba tres ó cuatro meses de cuidado y paciencia. El doctor Albony le puso en pie en menos de ocho dias: lo que se dá á entender al público en el interés de los pacientes.

D. Manuel Moñino, calle del Bruto, número 1, entrando por la calle de san Cristóbal, toma papel del personal en láminas y liquidaciones.

EUROPA,

LA GUERRA DE AFRICA

y los partidos políticos de España, por D. Bríquel Vicente Roca, Abogado del ilustre colegio de Madrid, socio del Ateneo científico, literario y artistico, individuo de la Academia de Legislacion y Jurisprudencia y miembro de otras corporaciones científicas y literarias. Este folleto se vende á 4 rs. en Madrid, en las librerias de Bailly-Bailliere, calle del Principe, núm. 14; Cuesta, calle de Carretas; Moro, puerta del Sol, y Publicidad, pasaje de Matute. En Murcia á 5 rs. por medio de la comision de Almazan, único punto donde se hacen los pedidos.

ALMANAQUE AGRICOLA DEL REINO DE MURCIA, para el año 1860.

Se vende á 2 rs. en las oficinas de LA PAZ.